

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN

BACHILLERATO

2022/2023

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Formación del profesorado.

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

LATÍN - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN BACHILLERATO 2022/2023

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

El IES Axati se encuentra en Lora del Río (Sevilla), un municipio situado en la Vega del Guadalquivir cuya población se está estabilizada en torno a los 19.000 habitantes desde la década de 1990. Este mantenimiento de población en valores absolutos a lo largo de los últimos 30 años es resultado de una emigración constante que hasta ahora ha sido compensada con inmigración, fundamentalmente orientada al trabajo agrícola, y el crecimiento vegetativo. En los últimos años, sin embargo, hay que tener en cuenta que la emigración es mucho más alta que la inmigración, llegando a superar tasas del 15 por mil anual, y el crecimiento natural ha empezado a tomar valores negativos.

La base económica del municipio es principalmente la agricultura de regadío, que determina una estructura social de pequeños propietarios y una gran masa de braceros que combinan el trabajo agrícola de temporada con la percepción de subsidios. Junto a esta base agrícola, es importante el empleo en el sector servicios y la construcción, y la creciente, aunque aún débil, integración en el área metropolitana de Sevilla.

El alumnado del centro procede en su gran mayoría de las zonas más deprimidas del municipio, como son las barriadas de Nuestro Padre Jesús, el Barrero, Lapetra, Las Viñas o Los Pisos, con gran predominio del trabajo temporero y un nivel socioeconómico y formativo medio y bajo. Pese a ello, hay un importante grupo de padres implicados en la formación de sus hijos, y en su mayoría desean para ellos enseñanzas posteriores a la ESO, bien sean de Formación profesional (cada vez más) o de Bachillerato, o incluso estudios universitarios una vez superada la prueba de Selectividad.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

El Departamento de Cultura Clásica del I.E.S. Axati de Lora del Río (Sevilla) está constituido por Encarnación Vera Jiménez, que se encargará de la docencia de Latín y Griego en los dos niveles de Bachillerato y Dolores Sánchez, en Latín en 4º de ESO.

Los grupos asignados son los siguientes:

- ¿ 1 grupo de Latín en 2º de Bachillerato.- 4 horas semanales.
- ¿ 1 grupo de Latín en 1º de Bachillerato.- 4 horas semanales.
- ¿ 1 grupo de Griego en 1º de Bachillerato.- 4 horas semanales.
- ¿ 1 grupo de Griego de 2º de Bachillerato.- 4 horas semanales.
- ¿ 1 grupo de Latín de 4º ESO.- 3 horas semanales.

La reunión de Departamento está fijada para los martes de 18:00 a 19:00.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

El estudio de Latín I y II persigue como principal finalidad el acercamiento a una civilización, la romana, a través del mayor tesoro que nos ha legado y ha perdurado en el tiempo: la lengua latina. Por tanto, la meta ineludible de la materia ha de ser favorecer un acceso eficaz y riguroso, al tiempo que ameno, a los textos de los grandes escritores que expresaron en latín no solo sentimientos y emociones, que, al estar dotados de la universalidad y atemporalidad de la esencia humana, son compartidos por la sociedad contemporánea, sino también contenidos en el ámbito de la ciencia o la filosofía en un amplísimo periodo cronológico que se extiende prácticamente hasta la mitad del siglo XIX. Saber Latín supone, pues, por una parte abrir las puertas a un universo que ofrece las claves de la comprensión de nuestro mundo y de sus luces y sombras gracias a las incontables obras y expresiones culturales que mantuvieron a lo largo del tiempo la herencia lingüística de Roma, y por otra, poseer la capacidad de interpretar una gran parte de los fenómenos sociales y culturales actuales, así como del recorrido de la ciencia y la tecnología a lo largo de un camino iniciado por Grecia y continuado por Roma.

F. Elementos transversales

Al centrar la materia Latín como objeto preferente de la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales (en Latín, cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones) constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales a través del fomento de comentarios y debates relacionados con cuestiones tales como la desigualdad social en Roma, las diferencias por motivos de sexo o la aceptación de la violencia en el mundo romano y que, además, sean el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la

visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se podrá alcanzar con gran efectividad trabajando el aprendizaje del Latín con unos estándares similares a los propios de las lenguas modernas, a través de una mayor interacción profesorado-alumnado y de un papel activo y determinante de este último en el proceso.

La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se afianzará con un trabajo de valoración del patrimonio romano conservado en yacimientos arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del resto de España, así como de las manifestaciones de la cultura romana que han pervivido en nuestro quehacer cotidiano.

Para el desarrollo de la competencia social y cívica (CSC), se tendrá en cuenta el día a día del aula y las diversas actitudes adoptadas por el alumnado al trabajar la visión histórica de la sociedad romana en temas que no han perdido su vigencia: las diferencias entre personas de distintas clases sociales, la consideración de las personas inmigrantes o la discriminación de la mujer a lo largo de la historia.

La competencia digital (CD) supondrá un acercamiento del alumnado a la lengua y cultura romanas a través de los nuevos medios que brindan las tecnologías de la información y comunicación, a los que, en buena medida, se ha incorporado el profesorado de la materia con la creación de materiales propios y de libre acceso en la red.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se plasmará en un conjunto de estrategias metodológicas que permitan un estilo de trabajo autónomo, suponiendo así la labor del profesorado un referente, más que un factor imprescindible en la asimilación gradual de los conocimientos.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.
2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.
3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.
4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.
5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

En los últimos años se ha producido una actualización en la pedagogía tanto del Latín como del Griego. Este nuevo impulso ha conformado un estilo de enseñanza mucho menos memorística, acorde con los tiempos y, a su vez, basada en la tradición humanística, capaz de compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales; esta íntima conexión entre llegar a saber y disfrutar en un entorno adecuado y propicio al aprendizaje está presente en la pedagogía del latín desde hace siglos y tiene representantes tan destacados como Erasmo, Vives y Comenius.

Tomando como premisa la labor del profesorado para seleccionar los mejores instrumentos que le permitan alcanzar los fines competenciales marcados por la normativa, se plantea a continuación para los distintos bloques una relación de sugerencias metodológicas:

El latín, origen de las lenguas romances: tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas extranjeras, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

Sistema de lengua latina: elementos básicos: este bloque, exclusivo de primero de Bachillerato, podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas. En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, Internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesorado y alumnado hasta dramatizaciones de textos latinos.

Morfología y Sintaxis: en la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latinas se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No debería olvidarse el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

Literatura romana (segundo curso de Bachillerato): la visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces.

Roma, historia, cultura y civilización: en una primera aproximación a los contenidos culturales se podrán

proyectar vídeos didácticos, elaborar líneas del tiempo, investigar contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, seleccionar pasajes de autores latinos donde se mencionen la organización política y social de Roma o, entre la extensa relación de posibilidades que el profesorado tiene a su disposición.

Textos: para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan. En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente acompañados de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

Léxico: asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de las que se obtendrá un alto rendimiento didáctico si se acompañan de un adecuado guion de trabajo. La materia debe acompañarse, como estrategia y en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro.

Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos son evidentes, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

El alumno ha de conocer desde el primer momento del proceso, y a lo largo de todo él, sobre qué y cómo ha de ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo, si existiere, asignado a cada uno de los elementos de la evaluación.

Al ser muy diverso el qué se va a evaluar -progresión en el aprendizaje de la estructura de una lengua flexiva, conocimiento de las reglas de evolución fonética, conocimiento de unos contenidos literarios, capacidad de enjuiciamiento y crítica de tales contenidos-, los instrumentos de evaluación, es decir, el cómo evaluar, han de ser, en consecuencia, muy variados.

Los instrumentos o medios de los que nos vamos a servir para valorar el proceso de evaluación continua son los siguientes:

¿ Un diagnóstico inicial a través de la observación directa y una prueba escrita, de la que pueda extraerse el nivel del grupo en general y de cada alumno en particular, especialmente en lo relativo a la sintaxis, el vocabulario y procedimientos básicos de traducción. .

¿ Otros serán:

o Corrección de las actividades propuestas a diario tanto para realizar en clase como en casa.

o Controles cortos trimestrales

o Pruebas escritas trimestrales

o Realización de resúmenes y/o esquemas de los temas de literatura y/o exposiciones orales.

¿ Durante el primer trimestre realizarán varias pruebas de repaso de la morfología y la sintaxis explicadas en Primero de Bachillerato con:

a) Ejercicios de análisis y traducción de frases o un texto adaptado con diversos elementos sintácticos:

b) Ejercicios de morfología.

A partir de diciembre, las pruebas de evaluación se realizarán en dos tiempos y tendrán la estructura de la Prueba de Acceso a la Universidad:

* Traducción de un texto en prosa. Tendrán unidad de sentido. Irá precedido de una breve orientación en español sobre su contenido.

* Análisis morfosintáctico de una parte del texto.

* Una cuestión de léxico que refleje los conocimientos de la evaluación desde la lengua latina a la española. Los

vocablos que se seleccionen pueden no estar en el texto propuesto.

* Una cuestión sobre uno de los temas de literatura que el alumno tendrá que desarrollar y una pregunta de respuesta inequívoca.

La no presentación a una prueba escrita u oral solamente quedará justificada (y, por tanto, será susceptible de repetición) mediante carta o comunicación personal de los padres o tutores legales.

Criterios de recuperación. Contenidos mínimos. Evaluación extraordinaria

No habrá pruebas de recuperación propiamente dichas, debido a que, al llevar un sistema de evaluación continua en donde la materia incluida en una prueba no es eliminada para la siguiente prueba, esta recuperará la anterior, siempre teniendo en cuenta el progreso general de cada alumno, evitando así que un "mal día" pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno.

En la última evaluación habrá una prueba, en aquellos casos en los que se considere necesario, donde se desarrollen los contenidos mínimos de la materia recogidos en el apartado correspondiente a los criterios de evaluación. Esta prueba tendrá una estructura y puntuación similares a las pruebas escritas realizadas durante las distintas evaluaciones.

También se desarrollarán estos contenidos mínimos en la prueba de la evaluación extraordinaria

Para establecer la nota final de la materia se tendrá en cuenta que la 1ª evaluación representa el 17%, la 2ª el 33% y la 3ª el 50% de la nota de la materia que corresponda.

J. Medidas de atención a la diversidad

En 2º de Bachillerato el alumno tiene que conocer los contenidos de 1º Bachillerato. No obstante en el primer mes del primer trimestre se realizará un repaso de toda la morfología (nominal, verbal y pronominal). También se realizarán ejercicios de traducción para retomar las pautas de traducción dadas en el curso anterior. Se repasará también la sintaxis casual y oracional.

Debemos ajustar nuestra ayuda pedagógica a los alumnos que no hayan logrado el dominio mínimo necesario en 1º bachillerato. Tendremos que elegir cuidadosamente los recursos didácticos y variar, siempre que ello sea necesario, nuestras estrategias metodológicas para lograr que el alumno alcance el nivel adecuado.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Para este año, está programada la participación en el Certamen Europeo Juvenil de Teatro Grecolatino en Itálica. También visitaremos el Centro Interpretación.

Además de estas actividades, no estamos cerrados a todas aquellas posibilidades que se puedan brindar a lo largo del curso y que sean competentes con los temas tratados en la Programación de la asignatura.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Se considerará que el alumnado ha superado el 100% de los criterios y aprobará la asignatura si se cumplen los contenidos mínimos que están contemplados en el apartado correspondiente a los criterios de evaluación.

Evaluación de la práctica docente.

Trimestralmente se entregará al Jefe de Estudios una autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje que incluya los contenidos trabajados, los problemas detectados y las propuestas de mejora

Evaluación de la programación.

Después de cada evaluación se procederá a una revisión de la programación y se incorporarán todas las correcciones y/o adaptaciones que procedan. Estas modificaciones serán recogidas en el Libro de Actas del Departamento y en la Memoria final y se tendrán en cuenta en la programación del curso siguiente.

M. Formación del profesorado.

El Departamento de Cultura Clásica está adscrito a algunos Planes y Proyectos del instituto, como por ejemplo, a Recapacila, Escuela espacio de paz, Coeducación, Dua, Plan de Biblioteca, entre otros. Estamos esperando la admisión de los cursos solicitados a través del CEP.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

LATÍN - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

| Código | Objetivos |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. |
| 2 | Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino. |
| 3 | Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez. |
| 4 | Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal. |
| 5 | Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional. |
| 6 | Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal. |
| 7 | Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no solo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín. |

2. Contenidos

| Contenidos | |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. |
| 2 | Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. |
| 3 | Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances. |
| Bloque 2. Morfología | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | Nominal: formas menos usuales e irregulares. |
| 2 | Verbal: verbos irregulares y defectivos. |
| 3 | Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. |
| 4 | La conjugación perifrástica. |
| Bloque 3. Sintaxis | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. |
| 2 | La oración compuesta. |
| 3 | Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino. |
| Bloque 4. Literatura romana | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | Los géneros literarios. |
| 2 | La épica. |
| 3 | La historiografía. |
| 4 | La lírica. |
| 5 | La oratoria. |
| 6 | La comedia latina. |
| 7 | La fábula. |
| Bloque 5. Textos | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos. |
| Bloque 6. Léxico | |
| Nº Ítem | Ítem |
| 1 | Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. |
| 2 | Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. |
| 3 | Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. |
| 4 | Etimología y origen de las palabras de la propia lengua. |

B. Relaciones curriculares**Criterio de evaluación: 1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.****Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos**Bloque 6. Léxico**

6.2. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

LAT2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.

Criterio de evaluación: 1.2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.**Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos**Bloque 6. Léxico**

6.1. Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

Criterio de evaluación: 1.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.**Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos**Bloque 6. Léxico**

6.2. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.

LAT2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer las categorías gramaticales.

Objetivos

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1.2. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

Criterio de evaluación: 2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.

Objetivos

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos

Bloque 5. Textos

5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Criterio de evaluación: 2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.

Objetivos

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.

Criterio de evaluación: 2.4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.

Objetivos

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos

Bloque 3. Sintaxis

3.1. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

Criterio de evaluación: 2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

Objetivos

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos

Bloque 2. Morfología

2.2. Verbal: verbos irregulares y defectivos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.

Objetivos

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos

Bloque 3. Sintaxis

3.3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.

Objetivos

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos

Bloque 2. Morfología

2.3. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

Criterio de evaluación: 3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

Objetivos

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos

Bloque 5. Textos

5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina, relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Criterio de evaluación: 4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

Objetivos

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.

Contenidos

Bloque 4. Literatura romana

4.1. Los géneros literarios.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.

Objetivos

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.

Contenidos

Bloque 4. Literatura romana

4.1. Los géneros literarios.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.

LAT2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

Criterio de evaluación: 4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.

Objetivos

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.

Contenidos

Bloque 5. Textos

5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

Criterio de evaluación: 4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

Objetivos

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.

Contenidos**Bloque 4. Literatura romana**

4.1. Los géneros literarios.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.

LAT2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Criterio de evaluación: 5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.**Objetivos**

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.

Contenidos**Bloque 5. Textos**

5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.

LAT2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

Criterio de evaluación: 5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.**Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos**Bloque 5. Textos**

5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LAT1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

Criterio de evaluación: 5.3. Identificar las características formales de los textos.

Objetivos

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.

Contenidos

Bloque 5. Textos

5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

Criterio de evaluación: 5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Objetivos

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

Contenidos

Bloque 5. Textos

5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Criterio de evaluación: 6.1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.

Objetivos

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos

Bloque 6. Léxico

6.1. Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

LAT2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

Criterio de evaluación: 6.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

Objetivos

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos

Bloque 6. Léxico

6.3. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.

LAT2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

Criterio de evaluación: 6.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.**Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos**Bloque 6. Léxico**

6.4. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

C. Ponderaciones de los criterios

| Nº Criterio | Denominación | Ponderación % |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| LAT1.1 | Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. | 4,54 |
| LAT1.2 | Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. | 4,54 |
| LAT1.3 | Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. | 4,54 |
| LAT2.1 | Conocer las categorías gramaticales. | 4,54 |
| LAT2.2 | Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. | 4,54 |
| LAT2.3 | Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. | 4,54 |
| LAT2.4 | Identificar todas las formas nominales y pronominales. | 4,54 |
| LAT2.5 | Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. | 4,54 |
| LAT3.1 | Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. | 4,54 |
| LAT3.2 | Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. | 4,54 |
| LAT3.3 | Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. | 4,54 |
| LAT4.1 | Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. | 4,54 |
| LAT4.2 | Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. | 4,54 |
| LAT4.3 | Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. | 4,54 |
| LAT4.4 | Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. | 4,54 |
| LAT5.1 | Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. | 4,54 |
| LAT5.2 | Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. | 4,54 |
| LAT5.3 | Identificar las características formales de los textos. | 4,54 |
| LAT5.4 | Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. | 4,54 |
| LAT6.1 | Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. | 4,54 |
| LAT6.2 | Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. | 4,54 |
| LAT6.3 | Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. | 4,66 |

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

| Unidades didácticas | | |
|----------------------|----------|---------------|
| Número | Título | Temporización |
| 1 | La épica | 2 semanas |
| Justificación | | |

| Cuestiones generales:ei uso del diccionario está presente todo el curso. los contenidos de literatura son los exigidos por selectividad.Se trabajarán textos pertenecientes al género y autor estudiados.1ªunidad:repasso de contenidos de latín I,ordenados en progresión dedificultad.. | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------|
| Número | Título | Temporización |
| 2 | Los géneros literarios | 4 semanas |
| Justificación | | |
| . Repaso y profundización de la sintaxis casualSistema nominal latino(1ª,2ª,3ªDECLINACION, sustantivos y adjetivos, verbal latino. 2. Los géneros literarios en Roma. Secuenciación de contenidos necesarios para traducir textos originales. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 3 | César. Guerra civil | 3 semanas |
| Justificación | | |
| 1.Repaso de la 4ª y 5ª declinación 2Repaso del sistema verbal regular(voz activa y pasiva) . HISTORIOGRAFÍA (I) | | |
| Número | Título | Temporización |
| 4 | La Historiografía | 4 semanas |
| Justificación | | |
| . Los pronombres en latín. . Oraciones de relativo en latín . HISTORIOGRAFÍA (II. Evolución fonética :las consonantes oclusivas. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 5 | El teatro | 5 semanas |
| Justificación | | |
| -SINTAXIS DEL INFINITIVO Y DEL PARTICIPIO -. EI TEATRO en Roma. | | |
| Número | Título | Temporización |
| 6 | La Comedia | 4 semanas |
| Justificación | | |
| -. La subordinación (I): valores de cum y ut.Verbos deponentes. -La comedia | | |
| Número | Título | Temporización |
| 7 | La Lírica | 3 semanas |
| Justificación | | |
| . - La subordinación (II): valores de quod y ne. - Evolución del Latín a las lenguas romances:resto de consonantes -La lírica | | |
| Número | Título | Temporización |
| 8 | La Épica | 3 semanas |
| Justificación | | |
| - La subordinación (III): otros nexos subordinantes -Verbos semideponentes y defectivos -Evolución fonética :grupos consonánticos y otros cambios(síncopa,metátesis,etc.) -La épica | | |
| Número | Título | Temporización |
| 9 | La retórica y la oratoria | 2 semanas |
| Justificación | | |
| -Afianzamiento de los conocimientos obtenidos durante el curso -La Retórica y la Oratoria | | |

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

En este grupo hay una sola alumna que aprobó el curso pasado con buena nota , por lo que su nivel es bueno.

F. Metodología

Se enfocará el estudio de esta materia desde un enfoque práctico; se partirá de aprendizajes más simples para llegar a los más complejos apoyados siempre con esquemas claros que faciliten el seguimiento de la clase .

Los alumnos trabajarán en casa tareas encomendadas para que practiquen contenidos de morfología, de léxico y de cultura, que se corregirán en clase.

El repaso de los conocimientos gramaticales adquiridos en primero se hará a partir de una selección de ejercicios sencillos y de forma gradual. Se irán introduciendo nuevas conjunciones y construcciones sintácticas para que el alumno se vaya familiarizando antes de su explicación teórica. Al mismo tiempo, se repasan los contenidos del año anterior.

El tratamiento de la materia será lo más práctico posible, concretándose las explicaciones teóricas en la realización de ejercicios y traducciones, Este departamento elaborará materiales para la enseñanza de la materia, sobre todo, los temas de literatura propuestos para Prueba de Acceso a la Universidad y los de morfología y sintaxis de repaso (primer trimestre)

Se intentará conectar los contenidos culturales con la realidad cultural que rodea al alumno, organizando la visita a museos, exposiciones, yacimientos arqueológicos y representaciones teatrales.

G. Materiales y recursos didácticos

El material didáctico a utilizar será:

- Textos preparados por el profesor de César y de Salustio (Guerra Civil y Guerra de Yugurta)
- Apuntes con las reglas de evolución fonética
- Diccionarios de todo tipo: de diferentes lenguas modernas y clásicas, y etimológicos.
- Antología de literatura para lecturas en clase.

No se exigirá al alumno libro de texto en Latín II. Solo utilizarán el libro de Latín I del curso pasado para repasar los contenidos de 1º bachillerato (Editorial Anaya).

Se impartirá la asignatura mediante apuntes y materiales del Departamento.

En Latín II, además, es imprescindible el uso de un diccionario. El recomendado es el Diccionario de latín .

H. Precisiones sobre la evaluación

Dado que tras finalizar el curso la mayoría de los alumnos realizará la prueba de acceso a la universidad, el peso de los criterios de cada uno de los bloques respecto de la calificación del alumno se ha homologado en la medida de lo posible con el de dicha prueba. Así pues, el porcentaje atribuido a los criterios de cada uno de los bloques será el siguiente:

Bloque 1 Latín, origen de las lenguas romances:5%

Bloque 6: 5%.

Bloque 2 morfología: 10%.

Bloque 3 sintaxis: 10%.

Bloque 4 Literatura romana: 20%.

Bloque 5 Textos: 50%. Este último bloque es el de más peso, puesto que en la comprensión y traducción de textos confluyen todos los demás bloques, especialmente los referidos a contenidos gramaticales.

Los instrumentos o medios de los que nos vamos a servir para valorar el proceso de evaluación continua son los siguientes:

¿ Un diagnóstico inicial a través de la observación directa y una prueba escrita, de la que pueda extraerse el nivel del grupo en general y de cada alumno en particular, especialmente en lo relativo a la sintaxis, el vocabulario y procedimientos básicos de traducción. .

¿ Otros serán:

- o Corrección de las actividades propuestas a diario tanto para realizar en clase como en casa.
- o Controles cortos trimestrales
- o Pruebas escritas trimestrales
- o Realización de resúmenes y/o esquemas de los temas de literatura y/o exposiciones orales.

¿ Durante el primer trimestre realizarán varias pruebas de repaso de la morfología y la sintaxis explicadas en Primero de Bachillerato con:

- a) Ejercicios de análisis y traducción de frases o un texto adaptado con diversos elementos sintácticos:

b) Ejercicios de morfología.

A partir de diciembre, las pruebas de evaluación se realizarán en dos tiempos (una sesión y media) y tendrán la estructura de la Prueba de Acceso a la Universidad:

* Traducción de un texto en prosa. Tendrán unidad de sentido. Irá precedido de una breve orientación en español sobre su contenido.

* Análisis morfosintáctico de una parte del texto.

* Una cuestión de léxico que refleje los conocimientos de la evaluación desde la lengua latina a la española. Los vocablos que se seleccionen pueden no estar en el texto propuesto.

* Una cuestión sobre uno de los temas de literatura que el alumno tendrá que desarrollar y una pregunta de respuesta inequívoca.

La no presentación a una prueba escrita u oral solamente quedará justificada (y, por tanto, será susceptible de repetición) mediante carta o comunicación personal de los padres o tutores legales.

Criterios de recuperación. Contenidos mínimos. Evaluación extraordinaria

No habrá pruebas de recuperación propiamente dichas, debido a que, al llevar un sistema de evaluación continua en donde la materia incluida en una prueba no es eliminada para la siguiente prueba, esta recuperará la anterior, siempre teniendo en cuenta el progreso general de cada alumno, evitando así que un "mal día" pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno.

En la última evaluación habrá una prueba, en aquellos casos en los que se considere necesario, donde se desarrollen los contenidos mínimos de la materia. Esta prueba tendrá una estructura y puntuación similares a las pruebas escritas realizadas durante las distintas evaluaciones.

Contenidos mínimos

1 Identificar y analizar en textos originales los elementos de la morfología regular e irregular y de la sintaxis de las oraciones simples y compuestas.

2 Traducir de modo coherente textos latinos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios. Los autores propuestos para la PEBAU son César (Guerra Civil) y Salustio (Guerra de Yugurta).

3 Aplicar las reglas de evolución fonética del latín al castellano, utilizando la terminología adecuada en la descripción de los fenómenos fonéticos

4 Identificar y comentar rasgos esenciales de textos traducidos pertenecientes a diversos géneros literarios, reconociendo sus estructuras básicas diferenciadoras y su productividad en las literaturas europeas posteriores

5 Reconocer las características principales de los distintos géneros literarios así como los autores y sus obras más importantes.

Respecto a los contenidos mínimos, se considerarán errores graves todos aquellos que sean:

1. De concordancia.

2. De tiempos verbales.

3. De falta de conocimiento del vocabulario muy repetido en los textos.

4. De identificación de los temas nominales y verbales.

5. Lógicos, sobre todo en sintaxis.

Evaluación extraordinaria. También se desarrollarán estos contenidos mínimos en la prueba de la evaluación extraordinaria

Para establecer la nota final de la materia se tendrá en cuenta que la 1ª evaluación representa el 17%, la 2ª el 33% y la 3ª el 50% de la nota de la materia que corresponda.

Para realizar la evaluación de todas estas actuaciones tendremos siempre en cuenta y nos servirán como referencia los estándares de aprendizaje evaluables que aparecen en el Real Decreto 1105 del 26 de diciembre de 2014.

I. PLAN LECTOR

El temario de literatura latina se acompañará con una antología de fragmentos para ejemplificar los temas estudiados. Los textos seleccionados se leerán y se comentarán en clase una vez explicado el tema correspondiente a cada género.. Además se propone la lectura voluntaria de GUÁRDATE DE LOS IDUS, de Lola Gándara) con el correspondiente examen que podrá subir la nota final hasta un10%.